Docusign Envelope ID: 37529DDB-54C5-45CF-B744-A59758A18C77

INTERCHILE

Santiago, 10 de febrero de 2024

Señora
Valentina Durán Medina
Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental
Miraflores N°222, pisos 7, 19, 20 y 21
Santiago

Ref: Segunda solicitud ampliación de plazo.

De nuestra consideración,

En el marco del proceso de revisión de la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto "Plan de Expansión Chile LT 2x500 kV Cardones – Polpaico", solicito a usted una ampliación de plazo para dar respuesta al Anexo Participación Ciudadana, atendido lo siguiente:

1. Con fecha 3 de diciembre de 2024, a través del Documento Digital N°202499107295, el Servicio de Evaluación Ambiental emitió el "Anexo Participación Ciudadana" en el expediente del proceso de revisión ya señalado[1], el que contiene todas las observaciones ciudadanas emitidas y declaradas admisibles en el proceso de participación ciudadana realizado en cumplimiento de la sentencia dictada por la Excelentísima Corte Suprema en la causa Rol N°61.601-2023.

2. En dicho documento, el Servicio de Evaluación Ambiental señaló que "*el Titular deberá pronunciarse sobre ellas en un documento que deberá presentar ante el Servicio de Evaluación Ambiental* ***hasta el 21 de enero de 2025***" (énfasis propio).

3. Que, en el marco de dar respuestas al documento, solicitamos una ampliación de plazo, la cual fue aprobada mediante la Resolución Exenta N° 20259910131 de fecha 13 de enero de 2025.

4. Que, en el contexto anterior, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N°19.880 que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado", **solicito se nos otorgue una segunda ampliación del plazo para presentar el documento requerido de 12 días hábiles**

[1] El expediente señalado puede ser revisado en el siguiente enlace: https://seia.sea.gob.cl/revisionRCA/documentos_revision.php?id_expediente=2160619386

Docusign Envelope ID: 37529DDB-54C5-45CF-B744-A59758A18C77

adicionales a los señalados en el Documento Digital N°20259910131 de fecha 13 de enero de 2025.

5. Lo anterior se funda en la dificultad de realizar el debido análisis de todas las observaciones ciudadanas contenidas en el "Anexo Participación Ciudadana" señalado, para poder dar las respuestas de forma completa y ordenada, incorporando los correspondientes análisis que correspondan.

Giannina Álvarez Ariete
Representante Legal
Interchile S.A.

10 de febrero de 2025
Nº de registro 20259930394

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
Dirección Ejecutiva
PRESENTE

De mi consideración,

Mediante la presente, vengo a ingresar a vuestro servicio "2160619386 - Solicita segunda ampliación de plazo", correspondiente a Solicita segunda ampliación de plazo.

Se adjunta documento:

- 2160619386_-_Solicita_segunda_ampliación_de_plazo

Saluda atentamente a usted,

Firmado Digitalmente por Giannina Andrea Álvarez Ariete
Fecha: 10-02-2025 16:51:03:413 UTC -03:00
Razón: Firma realizada por el sistema OPV
Lugar: OPV

Giannina Andrea Álvarez Ariete
Interconexiones del Norte
Persona Jurídica